

Santa María del Oro Diagnóstico del municipio

Agosto 2023





SANTA MARÍA DEL ORO DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Agosto 2023

HISTORIA Toponimia Contexto histórico	3
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE Geografía Uso de suelo y vegetación Áreas naturales protegidas y humedales Diversidad ecosistémica Sequía Precipitación Recursos hídricos Infraestructura	6
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD Aspectos demográficos Intensidad migratoria Pobreza multidimensional Marginación Índices sociodemográficos	25
ECONOMÍA Número de empresas Valor agregado censal bruto Empleo Agricultura y ganadería	37
GOBIERNO Y SEGURIDAD Desarrollo institucional Incidencia delictiva Directorio municipal	43

Consulta la información municipal en línea





Historia

Santa María del Oro Diagnóstico del municipio Agosto 2023





Toponimia

Es uno de los muchos apellidos compuestos formado en primer lugar por el término "san" o "santa" seguido de otro término más explícito. En este caso el significado es evidente y tiene un carácter marcadamente religioso.

Localización geográfica. Jocotepec Chapala **Tuxcueca** Tizapán el Alto La Manzanilla de la Paz Concepción de Valle de **Buenos Aires** Juárez Mazamitla Quitupan Santa María Altos Norte del Oro Altos Sur Costa-Sierra Ciénega Occidental Lagunas Sierra de Amula Sureste

Figura 1. Santa María del Oro, Jalisco.

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"





Contexto histórico

Antes de la conquista, esta región estuvo habitada por indígenas purépechas o tarascos, que posteriormente fueron derrotados en la Guerra del Salitre en 1510. Los primeros pobladores ya explotaban el oro y la plata según claras muestras dejadas en yácatas y ruinas ubicadas en el rancho Las Minas a 6 kilómetros al oriente de la cabecera municipal.

En 1825 era una hacienda subordinada al municipio de Jilotlán de los Dolores, con el nombre de Río de Oro, según la "Estadística del Estado Libre de Jalisco"; por decreto el 1° de octubre de 1889, el pueblo de Santa María de Guadalupe (hoy Santa María del Oro) se erigió en comisaría política del municipio de Jilotlán de los Dolores. En diciembre de 1938 se aprobó el decreto mediante el cual se dispuso que la comisaría de Santa María de Guadalupe se erigiera en municipalidad con el nombre de Manuel M. Diéguez, en memoria del revolucionario y Gobernador del Estado, cuyo nombre completo era Manuel Macario Diéguez.

Por decreto del Congreso del Estado se autoriza el cambio de nombre de la cabecera del municipio de Manuel M. Diéguez, por el de Santa María del Oro el día 20 de diciembre de 1996 y se publicó el día 4 de febrero de 1997, entrando en vigor al día siguiente. Por decreto del Congreso del Estado, publicado el 10 de abril de 1999, se dispuso el cambio de nombre del municipio de Manuel M. Diéguez por el de Santa María del Oro, Jalisco.





Geografía y Medio Ambiente

Santa María del Oro Diagnóstico del municipio Agosto 2023





Geografía

El municipio de Santa María del Oro se localiza en la región Sureste del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Quitupan, Tamazula de Gordiano y Jilotlán del Dolores (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 889.31 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 19°35'6.72" latitud norte y -102°54'31.68" de longitud oeste, a una altura de 940 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 440 y 2,106 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

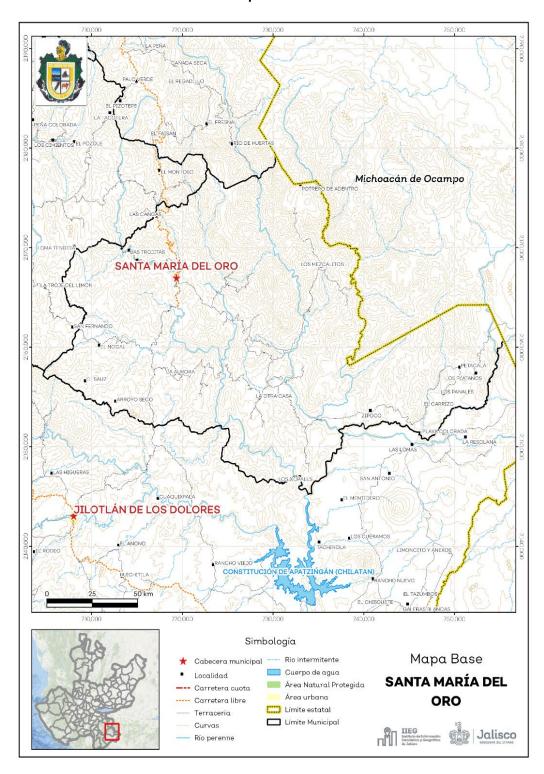
La mayor parte del municipio tiene un clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 21.5°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 14.2°C y 32.8°C. La precipitación media anual es de 1,004 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 687.79 mm.

El municipio está constituido por roca tipo riolita toba - riolitica en su mayor parte e intrusiva ácida. Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol y cambisol (ver tabla 1).





Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.





Tabla 1 Medio físico						
	Santa María del Oro, Jalisco					
Medio físico			Descripción			
Superficie municipal	(km²)	889	El municipio de Santa María del Oro tiene una superficie de 889 Km². Por su superficie se ubica en la posición 27 con relación al resto de los municipios del estado.			
	Mínima municipal	440	- 1			
Altura (msnm)	Máxima municipal	2,106	La cabecera municipal es Santa María del Oro y se encuentra a 940 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 440 y 2,106 msnm.			
	Cabecera municipal	940				
	Planas (< 5°)	8.3	- Fl			
Pendientes (%)	Lomerío (5° - 15°)	16.4	El 75.3% del municipio tiene terrenos montañosos, es decir, con pendientes mayores a 15°.			
	Montañosas (> 15°)	75.3	<u> </u>			
	Cálido subhúmedo	83.4	_			
Clima (%)	Semiárido cálido	5.3	_			
	Semicálido semihúmedo	11.3	La mayor parte del municipio de Santa María del Oro (83.4%) tiene clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 21.5°C,			
	Máxima promedio	32.8	mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 32.8°C y - 14.2°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,004			
Temperatura (°C)	Mínima promedio	14.2	mm.			
	Media anual	21.5				
Precipitación (mm)	Acumulada	1,004				
	Riolita - Toba riolítica	43.4	_			
	Intrusiva ácida	36.2	_			
	Toba andesítica	7.9	La roca predominante es una combinación de riolita - toba riolítica			
Geología (%)	Riolita - Brecha volcánica riolítica	5.5	 (43.4%), compuesta por rocas ígneas extrusivas ácidas que consisten de cuarzo y feldespato alcalino y tobas ácidas piroclásticas 			
	Conglomerado	2.7				
	Otros	4.3				
	Regosol	52.4	Flourity and device the second report (50,400), and decreased according			
	Cambisol	24.6	 El suelo predominante es el regosol (52.4%), son de poco desarrollo, claros y pobres en materia orgánica pareciéndose bastante a la roca 			
T: 1 (0()	Feozem	17.2	que les da origen. Son someros con fertilidad variable y su productividad se relaciona a su profundidad y pedregosidad. El cultivo			
Tipo de suelo (%)	Vertisol	2.6	de granos tiene resultados moderados a bajos y para uso forestal y			
- -	Luvisol	2.2	pecuario tienen rendimientos variables.			
	Otros	1.0	•			
	Agricultura	2.5				
Cobertura de	Bosque	15.2	- 			
suelo (%)	Pastizal	12.3	- La selva (70.1%) es el uso de suelo dominante en el municipio.			
	Selva	70.1	-			

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.





Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es la vegetación secundaria con 56.73% de su superficie, seguida de selva baja con 23.76%. La cobertura con menos superficie es el bosque con un 4.72% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

	Tabla 2 Uso de suelo y vegetación						
Santa María del Oro, Jalisco							
Cobertura Superficie Porcentaje Descripción							
Vegetación secundaria	50,393.67	56.73	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos				
Selva baja	21,109.32	23.76	generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embarg — esta clasificación la vegetación secundaria es representada por t los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a e				
Pastizal	7,723.41	8.69					
Agropecuario	5,411.85	6.09	como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o				
Bosque	4,191.78	4.72	alterada la vegetación primaria.				

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 41.4% de los cuales el 35.7% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 5.8% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

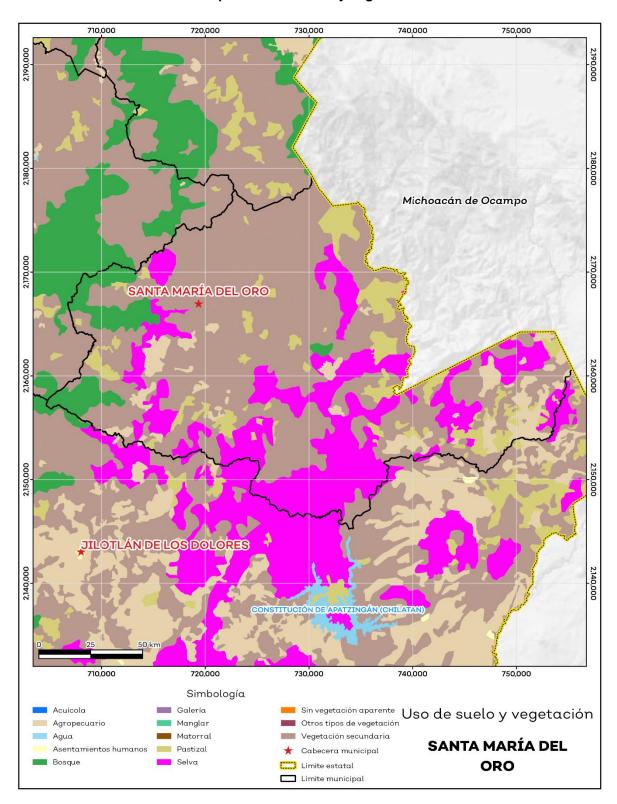
Tabla 3 Cobertura Arbórea						
	Santa María del Oro, Jalisco					
Cobertura Cantidad % Comentarios						
Primaria Arbórea Baja	31.2					
Primaria Arbórea Mediana	4.5	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, se				
Primaria Arbórea Alta	0.0					
Secundaria Arbórea Baja	5.8					
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.				
Secundaria Arbórea Alta	0.0					
Total Arbórea	41.4					

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.





Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.





Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia la cual representa el 36.4% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.76 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.79, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 4).

	Tabla 4 Diversidad Ecosistémica					
Santa María del Oro, Jalisco						
índice	Cantidad	Comentarios				
Inverso de Simpson	0.76	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.				
Shannon	1.79	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.				
Equitatividad de Shannon	0.68	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.				
índice	%	Cobertura				
Dominancia	36.4	Vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia				

Fuente: IIEG, 2021.

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 99.7% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 3 y tabla 5). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

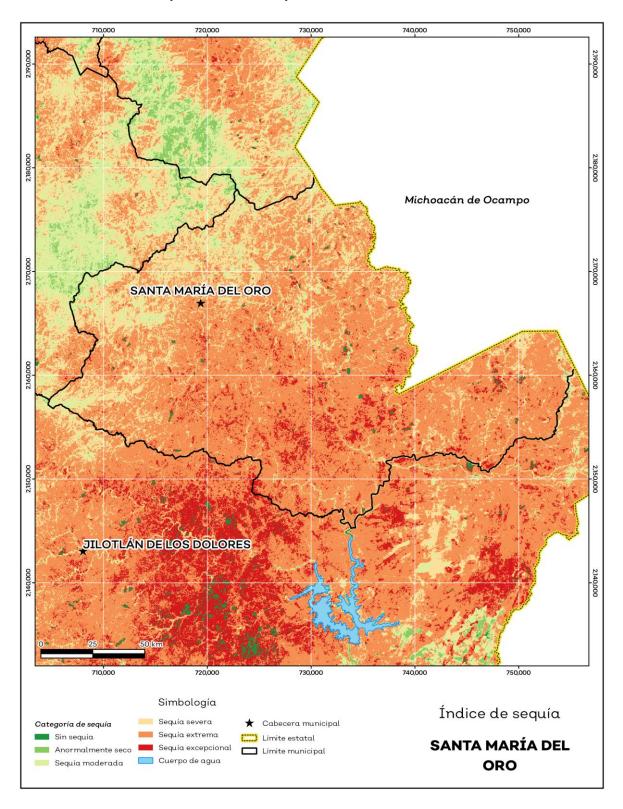
Tabla 5 Sequía							
	Santa María del Oro, Jalisco						
Categoría de Cantidad Cantidad Comentarios sequía Agrícola (%) Municipal (%)							
Sin sequía	0.2	0.5					
Anormalmente seco	0.0	0.3	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una cat				
Sequía moderada	0.5	6.7	de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la				
Sequía severa	18.8	19.2	delimitación de frontera agrícola; Y el porcentaje municipal se refiera a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo				
Sequía extrema	78.0	67.1	y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.				
Sequía excepcional	2.5	6.2					

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.





Mapa 3. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.





Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Santa María del Oro tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 687.8 mm; la media del mes de enero es de 30.8 mm, la mínima de 28.0 mm y la máxima de 35.3 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 101.2 mm, la mínima de 88.1 mm y máxima de 190.0 mm (ver mapa 4 y tabla 6).

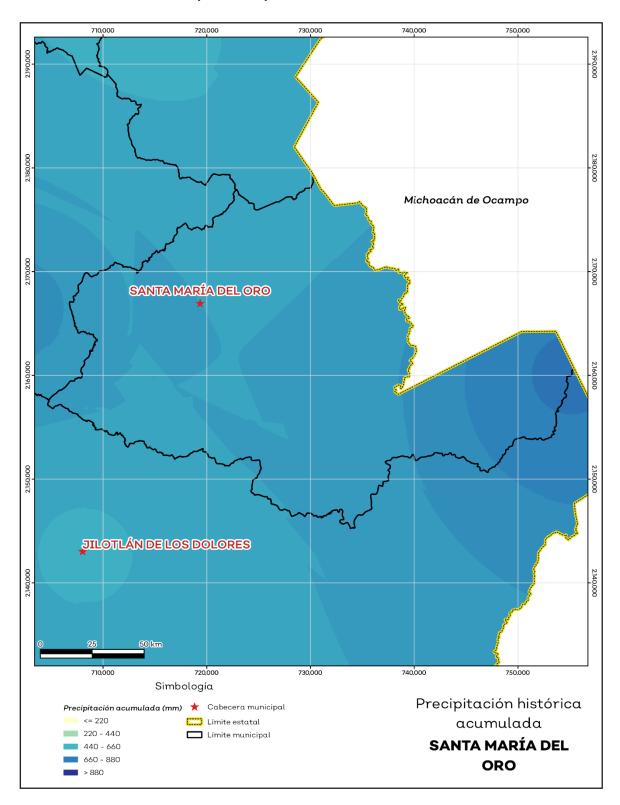
	T	abla 6 Precipi	itación media	mensual y acumulada	
Santa María del Oro, Jalisco					
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios	
Enero	30.8	28.0	35.3		
Febrero	28.8	7.0	36.4		
Marzo	36.0	5.0	47.3		
Abril	39.1	2.0	52.1		
Mayo	50.7	37.0	59.9		
Junio	90.4	81.4	158.0	Description of the second of t	
Julio	101.2	88.1	190.0	Registros de precipitación histórica media mensual.	
Agosto	92.7	80.9	177.0		
Septiembre	86.2	72.7	178.0		
Octubre	54.4	49.9	85.0		
Noviembre	31.5	23.0	36.0		
Diciembre	26.1	11.0	31.3		
Acumulada	687.8	636.1	837.0	Registros de precipitación histórica acumulada.	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.





Mapa 4. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.





Recursos hídricos

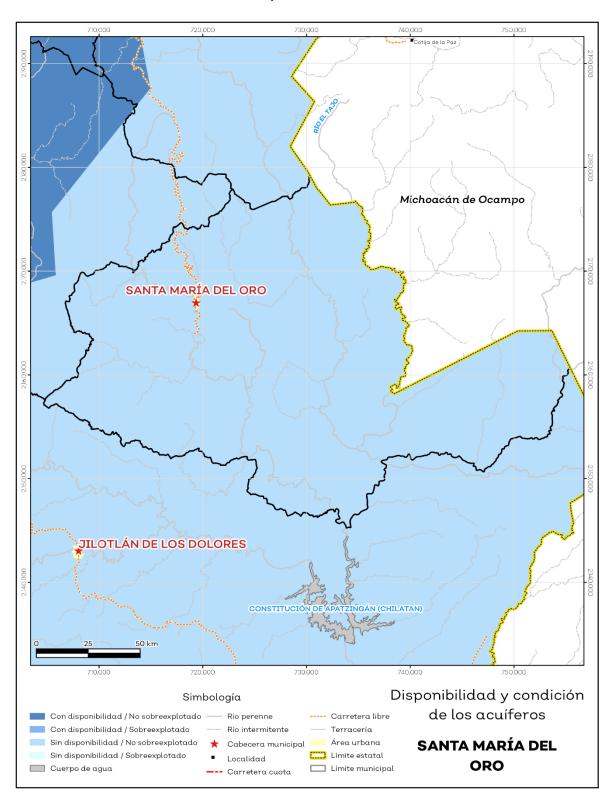
Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 2 acuíferos de los cuales el 100.0% no tienen disponibilidad y el 0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Acuíferos					
	Santa María del Oro, Jalisco				
Estatus Cantidad % Comentarios					
Con disponibilidad	0.0				
Sin disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.			
No sobrexplotado	100.0	Reporte de CONAGOA del estatus del aculleto flasta el 2020.			
Sobrexplotado	0.0				





Mapa 5. Acuíferos







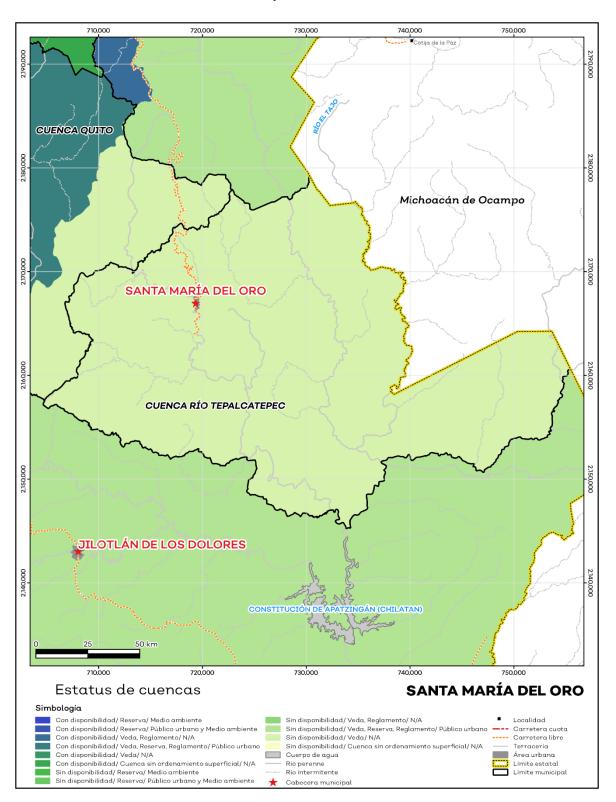
El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Tepalcatepec de las cuales el 0% tienen disponibilidad y el 100.0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Cuencas						
Santa María del Oro, Jalisco						
Estatus Cantidad % Comentarios						
Con disponibilidad	0.0					
Sin disponibilidad	100.0					
Tipos de Ordenamiento	Cantidad %					
Reserva	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020				
Veda	100.0	reporte de convicció del estatus de edencas flasta el 2020.				
Veda y reglamento	0.0					
Veda, reserva y reglamento	0.0					
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0					





Mapa 6. Cuencas







Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 50 a 100 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista (ver mapa 7 y tabla 9).

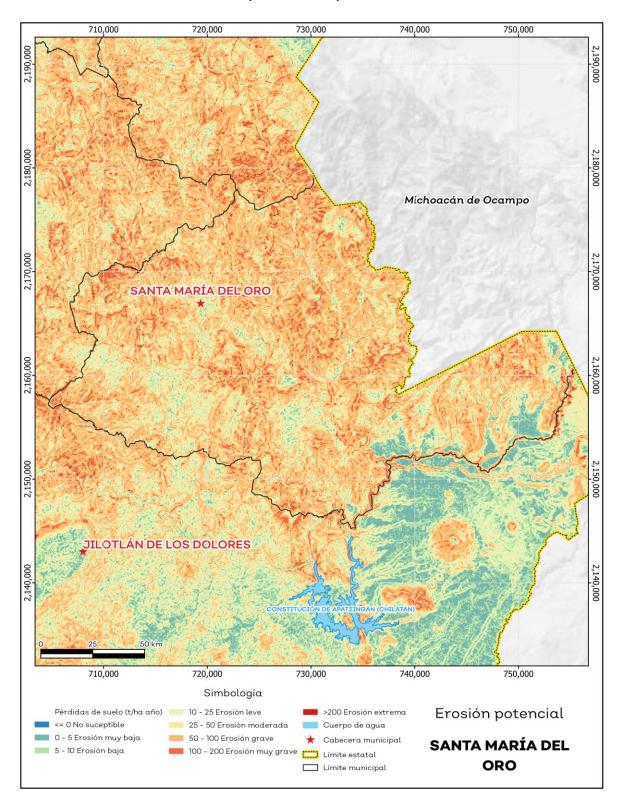
	Tabla 9 Erosión potencial							
	Santa María del Oro, Jalisco							
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios					
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.00	-					
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	2.36						
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	3.83	- -					
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	12.39	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de					
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	27.34	 agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo. 					
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	45.39	_					
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	8.46	_					
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.22						

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.





Mapa 7. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.





Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 5 escuelas, seguido de 1 centro de asistencia médica e instalación deportiva recreativa con 1 (ver tabla 10).

Tabla 10 Infraestructura					
	Santa María del Oro, Jalisco				
Infraestructura			Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	19.2	El municipio se encuentra en el décimo lugar de la región — Sureste, registrando un grado muy bajo de conectividad en		
innaestructura (kin)	Caminos	260.3	caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios			
Aeródromo Civil	0	_			
Cementerio	0	_			
Centro Comercial	0	_			
Centro de Asistencia Médica	1	_			
Escuela	5	_			
Estación de Transporte Terrestre	0	_			
Instalación de Comunicación	0	_			
Instalación de Servicios	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los			
Instalación Deportiva o Recreativa	1	concentrad	os en localidades mayores a 2,500 habitantes.		
Instalación Diversa	0	_			
Instalación Gubernamental	1	_			
Mercado	0	_			
Plaza	1	_			
Pozo	0	_			
Tanque de Agua	0	_			
Templo	1	_			

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.





Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 3 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 3 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ); en la tabla 11 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 8 y tabla 11).

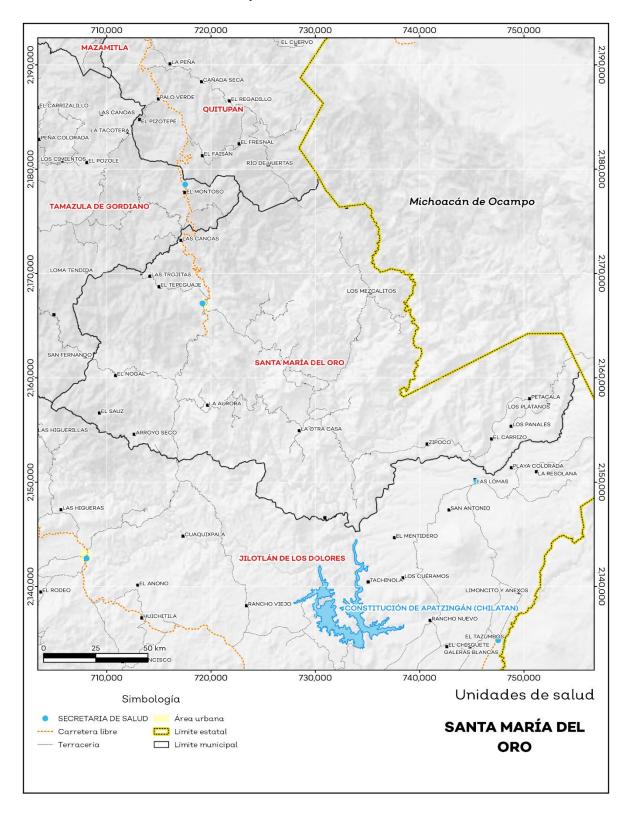
Tabla 11 Unidad	es de salud
Santa María del 0	Oro, Jalisco
Tipo de unidad	Cantidad
SECRETARÍA I	DE SALUD
Consultorios Médicos	1
Unidad Móvil	2
Total del municipio	3

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.





Mapa 8. Unidades de Salud



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.





Demografía y Sociedad

Santa María del Oro Diagnóstico del municipio Agosto 2023





Aspectos Demográficos

El municipio de Santa María del Oro pertenece a la Región Sureste, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 1,815 personas; de las cuales el 50.4 por ciento eran hombres y 49.6 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 1.1 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal disminuyó un 10.5 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo								
Santa María del Oro, Jalisco								
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020					
			Total	Hombres	Mujeres			
056	Santa María del Oro	2,028	1,815	914	901			

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Santa María del Oro contaba con 69 localidades, de éstas, 11 eran de dos viviendas y 27 de una. La localidad de Santa María del Oro era la más poblada, con 666 personas, que representaban el 36.7% de la población del municipio; le seguía La Aurora (El Reparo) con el 5.3%, Villa Morelos (El Carrizo) con el 5.2%, Zipoco con el 5.1% y Los Plátanos con el 4.7% del total municipal (ver tabla 2).

	Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población										
	Santa María del Oro, Jalisco										
				Población 2020							
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres					
0056	Santa María del Oro	2,517	1,815	100.0	914	901					
0001	Santa María del Oro	697	666	36.7	310	356					
0110	La Aurora (El Reparo)	103	96	5.3	53	43					
0005	Villa Morelos (El Carrizo)	117	95	5.2	48	47					
0070	Zipoco	113	93	5.1	53	40					
0082	Los Plátanos	105	85	4.7	46	39					

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.





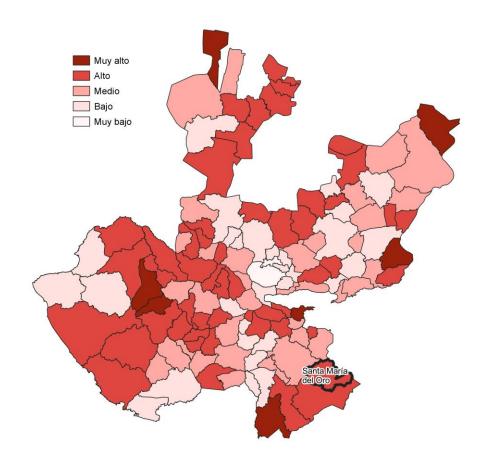
Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados-Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.





Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Santa María del Oro un 24.08 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 1.92 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.7 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 1.92 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos	
Santa María del Oro, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	60.8238
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	573
% Viviendas que reciben remesas	24.08
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	1.92
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.7
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	1.92
Posición que ocupa el municipio en la entidad	37
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	361

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. *Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Santa María del Oro tenía un grado Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 47 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 9.82 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 5.07%. Por su parte, el 4.47% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 4.76% migrantes de retorno (ver tabla 4).





Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Santa María del Oro, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.068
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	672
% Viviendas que reciben remesas	9.82
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.07
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	4.47
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.76
Lugar que ocupa en el contexto estatal	47

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:





Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.





Tabla 5 Pobreza Multidimensional Santa María del Oro, 2015-2020 Porcentaje Personas Carencias promedio Indicadores de incidencia 2015 2015 2020 2020 2015 2020 Pobreza multidimensional 2.3 Población en situación de pobreza multidimensional 64.0 55.3 1,317 1,008 2.7 Población en situación de pobreza multidimensional 43.7 43.2 900 788 2.3 1.9 Población en situación de pobreza multidimensional 20.3 12.1 417 220 3.5 3.5 700 756 Población vulnerable por carencias sociales 34.0 41.5 2.2 1.9 0.4 0.8 8 15 Población vulnerable por ingresos Población no pobre multidimensional y no vulnerable 1.6 2.4 33 43 Privación social Población con al menos una carencia social 98.0 96.8 2.017 1.764 2.5 2.1 Población con al menos tres carencias sociales 45.4 30.1 935 549 3.5 3.5 Indicadores de carencias sociales 42.0 41.3 864 752 3.0 2.6 Rezago educativo Acceso a los servicios de salud 5.0 13.3 102 242 3.9 3.1 Acceso a la seguridad social 83.2 81.9 1,712 1,493 2.6 2.2 Calidad y espacios de la vivienda 20.5 423 228 3.6 12.5 3.6 Acceso a los servicios básicos en la vivienda 42.3 41.7 870 761 3.3 3.0 3.4 Acceso a la alimentación 52.5 12.6 1,081 230 2.9 **Bienestar** Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar 35.3 28.8 727 526 2.8 2.2 Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar 64.4 56.2 1,326 1,024 2.7 2.4

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.



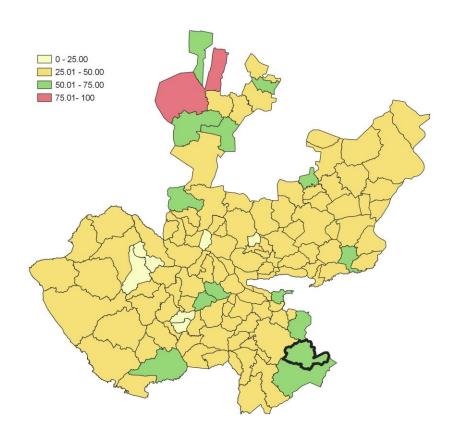


De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Santa María del Oro el 55.3 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 1,008 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 41.5 por ciento (756 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 0.8 por ciento era vulnerable por ingresos y 2.4 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 12.1 por ciento de la población de Santa María del Oro se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 20.3 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 43.2 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 788 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 43.7 por ciento (900).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 81.9 por ciento, que en términos absolutos representa 1,493 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 12.5 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

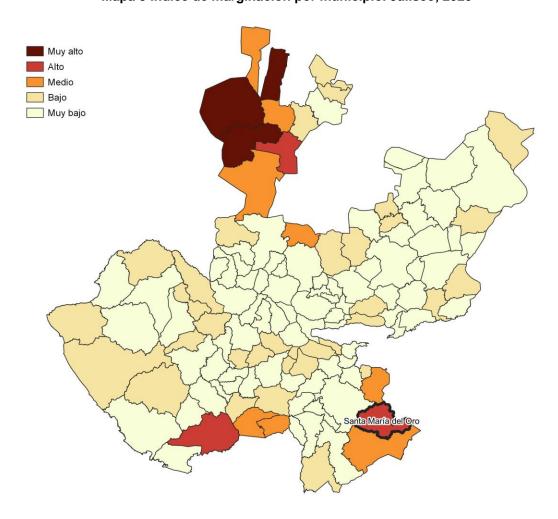




Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Santa María del Oro presentó un grado de marginación Alto. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 61.1 por ciento, y que el 80.2 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.



Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.





Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación bajo; de ellas, la localidad de Villa Morelos (El Carrizo) tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (80.3%), mientras que Zipoco presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (23.9%) La localidad de Santa María del Oro presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (48.3%) y analfabeta (12.2%). (ver tabla 6).

	Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos										
	Santa María del Oro, 2020										
Municipio / Localidad		- Grado	% Población de 15 años o	% Población de 15 años o más sin	% Población en localidades con	% Población ocupada con ingreso de	% Viviendas particulares habitadas que no				
Clave	Nombre		más analfabeta	educación básica	menos de 5000 habitantes	hasta 2 salarios mínimos	disponen de refrigerador				
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9					
056	Santa María del Oro	Alto	17.0	61.1	100	80.2					
1	Santa María del Oro	Muy bajo	12.2	48.3			2.7				
11	La Aurora (El Reparo)	Medio	20.8	58.4			5.2				
5	Villa Morelos (El Carrizo)	Bajo	15.8	80.3			2.1				
7	Zipoco	Bajo	23.9	73.1			0				
82	Los Plátanos	Bajo	17.2	76.6			0				

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Los Plátanos tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 25.9%; mientras que la localidad de Santa María del Oro presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.1%;

La localidad de La Aurora (El Reparo) mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 5.2%; mientras que la localidad de Santa María del Oro obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 0.9%; Por su parte, la localidad de La Aurora (El Reparo) registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 5.2% (ver tabla 7).





	Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos										
	Santa María del Oro, 2020										
	Municipio / Localidad		% Viviendas particulares	% Viviendas particulares habitadas sin	% Viviendas particulares habitadas sin	**Promedio de ocupantes por cuarto en	% Viviendas				
Clave	Nombre	Grado	habitadas sin excusado*	energía eléctrica*	disponibilidad de agua entubada*	viviendas particulares habitadas	habitadas con piso de tierra				
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7				
056	Santa María del Oro	Alto	15.1	3.5	5.5	20.1	7.5				
1	Santa María del Oro	Muy bajo	1.5	0.1	0.1	23.9	0.9				
11	La Aurora (El Reparo)	Medio	24.0	0.0	5.2	41.7	0.0				
5	Villa Morelos (El Carrizo)	Bajo	8.4	0.0	0.0	35.8	0.0				
7	Zipoco	Bajo	0.0	0.0	0.0	35.5	0.0				
82	Los Plátanos	Bajo	25.9	0.0	0.0	23.5	0.0				

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.





Índices Sociodemográficos

En resumen, Santa María del Oro presentó un grado alto de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 5 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 8, con el 43.2 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 12.1 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Santa María del Oro se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 37 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

	Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza										
	Santa María del Oro, 2020										
Clave	Municipio ₋	Población	Margir	nación	Pobreza	Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria		
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar		
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13		
026	Concepción de Buenos Aires	6,334	Muy Bajo	93	42.2	3.1	32	Alto	39		
030	Chapala	55,196	Muy Bajo	115	34.1	4.5	71	Medio	90		
050	Jocotepec	47,105	Muy Bajo	76	38.3	5.7	43	Bajo	106		
056	Santa María del Oro	1,815	Alto	5	43.2	12.1	8	Alto	37		
057	La Manzanilla de la Paz	4,099	Muy Bajo	70	32.2	3.2	92	Medio	70		
059	Mazamitla	14,043	Muy Bajo	86	40.4	5.2	31	Medio	89		
069	Quitupan	7,734	Medio	11	44.0	11.1	9	Medio	60		
096	Tizapán el Alto	22,758	Muy Bajo	58	45.4	7.9	12	Muy alto	3		
107	Tuxcueca	6,702	Bajo	36	41.0	6.8	19	Alto	42		
112	Valle de Juárez	6,151	Bajo	40	39.9	4.7	38	Alto	20		

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.





Economía

Santa María del Oro Diagnóstico del municipio Agosto 2023





Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Santa María del Oro cuenta con 59 unidades económicas al mes de noviembre de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 45.76% del total en el municipio. Ocupa la posición 125 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 10 en el ranking regional.

Posición en el ranking							
Municipio	Estado	Regional					
Santa María del Oro	125	10					

			Tabla 1 co	omposición	de las emp	resas			
		Santa Mar	ría del Oro,	noviembre :	2022 (unida	des econón	nicas)		
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	27							27	45.76%
Servicios	20	1						21	35.59%
Industrias manufactureras	5							5	8.47%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	2				1			3	5.08%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final		1						1	1.69%
Transportes, correos y almacenamiento	1							1	1.69%
Información en medios masivos	1							1	1.69%
Total	56	2	0	0	1	0	0	59	100%

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.





Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica." En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que, en el municipio de Santa María del Oro, los tres sectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron: las *Industrias manufactureras;* el *Comercio al por menor;* y el *Comercio al por mayor*, que generaron en conjunto el 77.1% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El sector las *Industrias manufactureras*, que concentró el 29.9% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 373 mil pesos en 2014 a 1 millón 787 mil pesos en 2019, representado un incremento de 379.3% durante el periodo.

Tabla 2. Sectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)										
Santa María del Oro, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).										
Sector 2014 2019 % Part. 2019										
Industrias manufactureras	373	1,787	29.9%	379.3%						
Comercio al por menor	1,649	1,438	24.1%	-12.8%						
Comercio al por mayor		1,377	23.1%							
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1,468	786	13.2%	-46.4%						
Sectores agrupados por el principio de confidencialidad	1,076	580	9.7%	-46.1%						
Total	4,566	5,968	100.0%	30.7%						

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad sectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 4 subsectores que tienen información y un sector que agrupa la información confidencial.





Empleo Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2023 el IMSS no se registró ningún trabajador asegurado, lo que representó para el municipio de Santa María del Oro ningún movimiento en empleo formal en comparación con el mismo mes de 2022, debido a que el único grupo que presenta el municipio que es el de fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo no registra altas desde el año 2020.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Santa María del Oro, Jalisco 2017-junio 2023										
Grupo económico	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	1	1	1	1	0	0	0	0	0	NaN%
Total general	1	1	1	1	0	0	0	0	0	100%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.





Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sureste

En junio de 2023, Santa María del Oro se presenta como el décimo lugar municipal, dentro de la región Sureste con mayor número de trabajadores concentrando el 0% del total.

De junio de 2022 a junio de 2023 el municipio de Santa María del Oro registró una constante en el número total de trabajadores asegurados en la región Sureste quedando la cifra identica a la de 2022 con 0 asegurados.

	Tabla 4 Trabajadores asegurados										
			Regio	ón Sureste,	Jalisco 201	17-junio 20	23				
Municipio	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023	
Chapala	4,648	5,091	5,676	5,591	5,950	8,188	5,936	6,519	583	41.09%	
Jocotepec	6,076	7,203	7,978	8,259	8,037	7,396	6,724	6,482	-242	40.85%	
Mazamitla	1,100	1,140	893	964	1,093	973	996	969	-27	6.11%	
Valle de Juárez	195	220	350	428	511	566	568	683	115	4.30%	
Tizapán El Alto	584	583	549	538	520	567	572	513	-59	3.23%	
Tuxcueca	254	282	328	367	376	375	305	381	76	2.40%	
La Manzanilla de la Paz	51	62	60	93	142	150	142	168	26	1.06%	
Concepción de Buenos Aires	93	102	120	126	120	131	128	135	7	0.85%	
Quitupan	5	8	10	22	19	13	14	16	2	0.10%	
Santa María del Oro	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0.00%	
Total	13,007	14,692	15,965	16,389	16,768	18,359	15,385	15,866	481	100.00%	

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

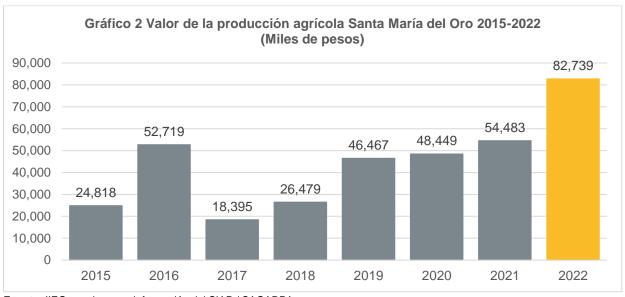
Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales. https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139





Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Santa María del Oro ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022 habiendo registrado su nivel más alto en 2022. En 2022 el valor de la producción agrícola de Santa María del Oro representó el 0.1% del total estatal, alcanzando un monto de 82,739 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Santa María del Oro ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022, siendo 2022 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2022 el valor de la producción ganadera de Santa María del Oro representó el 0.2% del total estatal, alcanzando un monto de 296,852 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.





Gobierno y Seguridad

Santa María del Oro Diagnóstico del municipio Agosto 2023





Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles aquí).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I





Santa María del Oro, Región Sureste (Parte I)

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

		Porcenta participa ciudada eleccio 202	ación na en ones	cumplimier publicaci informa fundam	ración del miento de la Empleados municipales por cado 1000 habitantes 2020 2016		
Clave	Muncipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
26	Concepción de Buenos Aires	60.12	59	37.5	59	10.82	36
30	Chapala	72.01	13	95.83³	32	16.89	87
50	Jocotepec	48.76	101	92.88 ¹	37	11.49	43
56	Santa María del Oro	55.65	72	0	107	49.91	125
57	La Manzanilla de la Paz	54.68	79	0	107	30.00	114
59	Mazamitla	74.89	9	12.5	75	19.05	93
69	Quitupan	40.04	120	O ²	107	24.33	104
96	Tizapán el Alto	61.71	54	88.98²	41	11.58	46
107	Tuxcueca	72.80	11	0	107	26.34	111
112	Valle de Juárez	55.92	70	97.92³	28	12.03	51

FUENTE: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.



¹ Dato registrado en 2018

² Dato registrado en 2019

³ Dato registrado en 2022



En el caso de Santa María del Oro, en 2021 registró una participación electoral del 55.65%, que lo coloca en el lugar 72 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 0% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 107, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2020 Santa María del Oro tenía una tasa de 49.91 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 125 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 5.84% de los ingresos de Santa María del Oro se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 121 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2022 el municipio registró una tasa de 1.81 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 6 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Santa María del Oro obtiene un desarrollo institucional Muy Bajo con un IDM-I de 31.8, que lo coloca en el sitio 125 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene





Santa María del Oro, Región Sureste (Parte II)

Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

		Porcenta ingresos p 202	ropios	Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2022		IDM	I-Instituci	ional
Clave	Muncipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
26	Concepción de Buenos Aires	23.41	70	2.39	12	60.8	Alto	53
30	Chapala	46.99	4	16.76	122	70.1	Muy Alto	23
50	Jocotepec	39.8	10	10.80	98	68.8	Muy Alto	29
56	Santa María del Oro	5.84	121	1.81	6	31.8	Muy Bajo	125
57	La Manzanilla de la Paz	29.36	42	5.12	40	44.6	Bajo	108
59	Mazamitla	36.95	15	16.22	119	50.4	Medio	90
69	Quitupan	10.04²	114	1.57	3	40.3	Muy Bajo	120
96	Tizapán el Alto	32.79	33	9.28	87	69.4	Muy Alto	27
107	Tuxcueca	17.42²	90	9.88	90	42.8	Bajo	116
112	Valle de Juárez	33.08	32	10.18	95	69.4	Muy Alto	28

FUENTE: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.



¹ Dato registrado en 2019

² Dato registrado en 2020.



Durante el periodo de junio 2022 a mayo 2023, se abrieron un total de 5 carpetas de investigación, de las cuales 2 se aperturaron en los meses de 2022, mientras que en los primeros cinco meses de 2023 fueron 3. Mayo fue el mes con más casos con 2 indagaciones. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son febrero y abril con 0 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 0.

Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Santa María del Oro junio 2022 a mayo 2023

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

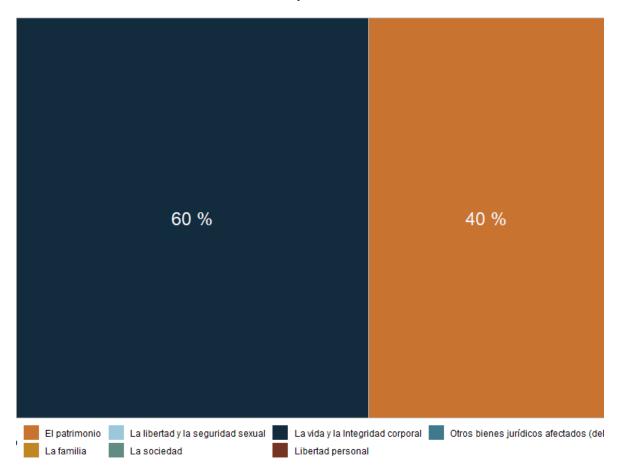
En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: Plataforma de seguridad (iieg.gob.mx)





En Santa María del Oro en el periodo de junio 2022 a mayo 2023, el 60% de los delitos afectaron al bien jurídico de la vida y la integridad corporal seguido del patrimonio con 40% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 0%. (Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Santa María del Oro junio 2022 a mayo 2023



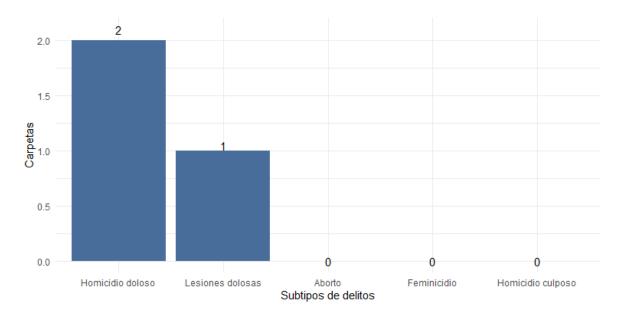
Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.





Con relación al bien jurídico de la vida y la integridad corporal que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, homicidio doloso fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 2; en segundo puesto, lesiones dolosas con 1 seguido de aborto con 0 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a la vida y la integridad corporal, Santa María del Oro junio 2023 a mayo 2023



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.





Directorio municipal



Presidente Municipal Santa María del Oro Guadalupe Sandoval Farías

Domicilio

Hidalgo No. 3, C.P. 49970, Santa María del Oro, Jalisco

Teléfono

(354) 544 8069 Fax: 544 8037

Síndico (a)

Oscar Mendoza Sánchez

Regidores (as)

Araceli Pulido Chávez
Manuel Barajas Vaca
Danelia Pérez Pérez
Guadalupe Medina López
Lisbeth Mendoza Cisneros
Eliseo López Núñez
Elva Figueroa Alcaraz
Mario Armando González Barajas
Alondra Pérez Oceguera

Partido Político

Partido Revolucionario Institucional (PRI)



www.iieg.gob.mx







Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja. C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México. © contacto@iieg.gob.mx § 33377-71770





